



Cada año por estas fechas resurge el tema de las repeticiones de curso. Por ello, queremos recordar una serie de evidencias sobre esta cuestión.

En primer lugar, el artículo “Desincentivar las repeticiones de curso. El asesoramiento de la inspección educativa sobre las decisiones de promoción del alumnado” (2018), publicado en la Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España¹, señala que las investigaciones universitarias recientes ponen en tela de juicio la eficacia de la repetición y enumera un argumentario básico para desincentivarla:

- 1.- Repetir empeora el rendimiento.
- 2.- La repetición de curso es una cuestión cultural.
- 3.- Es una medida excepcional.
- 4.- Se trata de una medida regresiva que atenta contra la equidad.
- 5.- Perjudica el desarrollo socioemocional.
- 6.- Se convierte en un círculo vicioso.
- 7.- Es una medida cara e ineficaz que ha de replantearse.

Del mismo modo, Ana Benito Martín en “La LOE ante el fracaso, la repetición y el abandono escolar”² muestra que la mayoría de los estudios realizados presentan gran consistencia en no encontrar efectos positivos en la repetición, y en encontrar efectos negativos.

Así, existe una fuerte asociación entre repetición y abandono escolar (Grissom y Shepard, 1989; Jimerson 2002). Se ha encontrado que los alumnos que repiten tienen mayores problemas de ajuste personal y social (Jimerson, 2001; Holmes, 1989; Mathws y Holmes 1984), más problemas de comportamiento en el aula (Anderson et al., 2002; Jimerson 1999; 2001) e incluso peores perspectivas laborales.

Westbury (1994) añade que si bien es cierto que la repetición es beneficiosa para algunos alumnos, no lo es para la mayoría. Y estudios longitudinales muestran que las posibles mejoras de los alumnos se disipan en el tiempo.

¹ <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/631/522>

² <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2358751>



Dislegi

Gipuzkoako Dislexia Elkarte
Asociación Dislexia Guipúzcoa

Edificio Txara, 1 – Paseo Zarategi, 100 – 20015 Donostia

Teléfono: +34 606 324 023 -**Email:** info@dislegi.eus

Según Anderson y colaboradores (2002) “los resultados en las pruebas de los estudiantes que repiten puede aumentar durante un par de años, y luego bajan por debajo de aquellos que tenían resultados académicos igualmente bajos pero que fueron promocionados”.

Asimismo, el meta-análisis sobre la eficiencia de repetición de curso como estrategia educativa de “Education Endowment Foundation” del Reino Unido (2018) explica que es una estrategia cara, con moderado nivel de evidencias y que conlleva un gran riesgo para el alumnado, por ser perjudicial en la mayoría de los casos.

Igualmente, el estudio de ISEI_IVEI titulado “Efecto de las repeticiones de curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado” (2009)³ señala entre sus conclusiones: “La opinión mayoritaria de los Jefes y Jefas de estudios de los centros expresa inicialmente que la repetición es de utilidad y la promoción automática no lo es.

Esta opinión es matizada posteriormente y valoran que ni la repetición ni la promoción de curso por sí solas son suficientes para responder al alumnado con fracaso en los estudios; ambas deben ir acompañadas de otras medidas de atención individualizada”.

Por último, la RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO (de la UE) relativa al Programa Nacional de Reformas de 2017 de España emite un dictamen del Consejo (de la UE) sobre el Programa de Estabilidad de 2017 del Estado Español⁴ en el cual se recomienda una reducción de la tasa de repetición, señalando entre los factores que han contribuido al éxito en aquellas comunidades con mejores resultados la formación del profesorado y la educación individualizada.

³ http://www.isei-ivei.net/cast/pub/Repeticiones_cas.pdf

⁴ https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2017-european-semester-country-specific-recommendations-commission-recommendations_-_spain-es.pdf